

Búsqueda de sentidos y transformación

Sylvia Schmelkes. *La educación de adultos y las cuestiones sociales. Antología*. Pátzcuaro, Mich., México: CREFAL, 2008, 711p. (Paideia Latinoamericana; 2).

► ISABEL INFANTE

Como primera observación, quiero decir que Sylvia ha realizado, a través de sus visiones, revisiones, exploraciones e investigaciones y reflexiones, un gran aporte a la educación de adultos, en aspectos centrales que apuntan a la médula del desarrollo de los procesos educativos. Debo decir que en una antología tan vasta es imposible tocar todos los temas, por lo que me veo en la obligación de seleccionar algunos que me parecieron especialmente relevantes, ya por la importancia en la educación de adultos, ya por la insistencia de la autora en ellos, lo que revela la jerarquía que les atribuye.

A través de estos escritos, se revela especialmente su autora, se revela el lugar desde donde habla, investiga, realiza... Y ese lugar son los grupos populares, marginados, con sus necesidades, exigencias, cultura, que la impulsan a luchar por sus derechos y trabajar por mejorar realmente sus condiciones de vida. Pero no se trata de un trabajo social, sino de un trabajo en que logra unir lo teórico con lo práctico, lo académico con lo político, en el amplio marco de la Educación de jóvenes y adultos. Desde el punto de vista académico, sus investigaciones logran contextualizar los temas, al profundizar en los

factores sociológicos que afectan los procesos y las poblaciones, diferenciando el sector urbano marginal, la realidad campesina, el sector indígena, las mujeres tanto asalariadas como del sector informal de la economía.

Como ideas fuerza, me parece importante destacar el cruce de la educación de jóvenes y adultos con la ruralidad, el trabajo y la producción, el tema indígena y el enfoque de las necesidades de aprendizaje y la alfabetización.

Recorre estos temas, para que la acción educativa sea eficaz en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, la necesidad de que ésta se inserte y refuerce procesos colectivos de transformación social y económica.

La educación por sí sola no es capaz de modificar las condiciones de vida. Aplicado a ruralidad, como corolario de investigación, la autora señala las siguientes hipótesis como punto de partida para discusión:

- Cuando los programas educativos destinados a campesinos se llevan a cabo en forma aislada y desvinculada de modificaciones importantes en las instancias económica y/o política de la vida de los campesinos, tienen el efecto de reproducir la situación social imperante.
- Cuando existen modificaciones o transformaciones importantes en la realidad económica o social del campesino.

- Los conocimientos adquiridos anteriormente por la vía escolar o extraescolar empiezan a demostrar su utilidad;
- Se comienza a autogenerar una demanda educativa en respuesta a las exigencias de enfrentar nuevas situaciones, y
- Empiezan a tener efectos educativos las propias modificaciones socioeconómicas experimentadas.
- Los procesos de educación informal son tanto o más importantes que los eventos explícitamente educativos. Esta hipótesis plantea la necesidad de reforzar los esfuerzos de educación no formal con los mecanismos existentes de educación informal.

En la relación educación y trabajo, en sus escritos e investigaciones muestra la autora la diferencia entre las percepciones de los estudiantes en capacitación y alfabetización; los que se capacitan tienen más claras y concretas sus expectativas que los que se inscriben en programas de alfabetización. La eficiencia de los programas de capacitación es mucho mejor en términos de retención. Los adultos, en general, tienden a estar satisfechos con lo que aprendieron, pero ello es más frecuente entre los que se capacitan. No todos los adultos egresados de alfabetización saben en qué van a ocupar sus conocimientos, en cambio la gran mayoría de los que se capacitaron tiene claridad en qué utilizarán lo aprendido.

Respecto de la capacitación agraria, la autora propone cuatro cambios en los enfoques que, al mismo tiempo, son orientaciones y retos:

- Concebir la capacitación como un instrumento al servicio de los procesos de transformación y desarrollo;
- Concebir a la población rural, y no sólo a los productores, como destinatarios de la acción capacitadora;
- Enfocar la capacitación en el ser humano todo, como principal recurso en el proceso de transformación, y
- Aprovechar las oportunidades que brinda la acción educativa con campesinos para fortalecer su vida democrática y para propiciar su participación mayor en la definición del modelo de modernización que el país requiere.

En el estudio de los 76 programas, que aparece bajo el título de “Las potencialidades de la postalfabetización vinculada al trabajo; reflexiones a partir de un estudio regional”, la autora llega a la conclusión, después de haber analizado las fortalezas y debilidades de los programas, que “la postalfabetización ha de ser comprendida como un instrumento que facilite una inserción más activa y participativa en la vida social y económica de una nación. Para lograr este objetivo, la postalfabetización debe perseguir objetivos extraeducativos, que se relacionan con el mundo del trabajo y la producción de los sectores poblacionales que tienden a caer en el analfabetismo funcional.”

El tema de la vinculación entre educación de adultos y trabajo, que Sylvia aborda en varias investigaciones, se hace ahora más evidente y necesario en el marco de una formación a lo largo de la vida, de un aprendizaje permanente. La autora señala la necesidad de profundizar,



en este tema, entre teoría y práctica, entre educación y producción. Creo que todavía hay un largo camino que recorrer en este sentido.

Un tema central para que la educación de personas jóvenes y adultas pueda dar un salto cualitativo es el convertirse en un “punto de arranque para la atención de las necesidades de la población marginalizada”. He aquí un tema que Sylvia desarrolla en varios de sus escritos: cómo la educación da respuesta a las necesidades de la población. “Esto significa que la educación de adultos debe buscar apoyar procesos que se orienten hacia la transformación de las condiciones objetivas que definen las necesidades más urgentes de la población destinataria. La actividad educativa con adultos en este contexto dota a éstos de procesos de transformación que de otra forma no tendrían.” Claramente, la autora se refiere a las múltiples experiencias de educación popular, que parte de los mismos sujetos, de su cultura, del diagnóstico realizado por los mismos grupos, y que trabajan por soluciones de problemas reales. Sólo de esta manera, dice la autora, la educación de adultos del Estado contribuirá a la solución de los problemas de las mayorías poblacionales.

Cuando habla de educación popular, está consciente de las transformaciones que ésta ha sufrido a lo largo de su historia, pasando de la liberación del oprimido por la vía del cambio global de las estructuras a la capacidad de crear espacios de democracia, de fortalecer la sociedad civil capaz de hacer valer sus derechos, lograr

un mejoramiento de las condiciones de vida, de participar activamente en la vida social y política nacional e “incluso de vivir, anticipar y plantear alternativas a las actuales relaciones sociales y al modelo de desarrollo vigente”.

Respecto de las necesidades básicas de aprendizaje, profundiza en dos categorías fundamentales para establecer los vínculos entre realidad y hecho educativo: el concepto de necesidad y el de competencia. El concepto de necesidad determina el quehacer educativo en adultos. “Un sujeto educativo puede definirse mejor como tal, en tanto sujeto de necesidades, o en tanto sujeto de necesidades insatisfechas”. Por ello, la autora señala que el proceso de apropiación subjetiva consciente de una necesidad es, quizás, una de las primeras tareas de la actividad educativa.

Al concepto de competencia, que actualmente es tan usado en variadas concepciones y que incluye información, conocimiento, habilidad y actitud o valor, la autora le pone un apellido: el de calidad de vida. En el fondo, lo específico de la actividad educativa es ofrecer competencias para una vida de calidad. Lo básico de la competencia dependerá de lo sustancial de la necesidad.

Profundizando en las necesidades básicas, distingue entre necesidades de sobrevivencia y necesidades básicas que la trascienden. Entre las primeras, se ubican todas las necesidades relacionadas con el derecho a la vida. Entre las segundas, la libertad, la seguridad, la protección legal, la participación en asuntos políticos,



la educación, el respeto. Y agrega también el afecto, el sentido de pertenencia y la interrelación social, la autoestima, la recreación, la creatividad y la visualización del futuro.

Como último punto, quisiera detenerme un poco en el tema alfabetización. Las referencias a este tema son múltiples y amplias. Con los estudios actuales, distingue entre apropiación del código y la adquisición de la función de la lengua escrita, que se refiere al sentido de la lectura, del acto mismo de leer, a la posibilidad de usar la lectura y escritura para propósitos comunicativos reales en contextos en que esta comunicación se necesita. La definición del que se alfabetiza comprende la incorporación del lenguaje escrito a su vida, para usarlo para comunicarse y relacionarse socialmente. Así la alfabetización se transforma de acto de transmisión en acto de descubrimiento, de intercambio, de comunicación y de participación social.

Mucho más se podría decir de los múltiples aspectos que se incluyen en esta antología tan valiosa. Séame permitido avanzar sólo un poco más:

Sylvia, en un homenaje al maestro Pablo Latapí, se refiere a los valores del investigador en educación y señala lo siguiente: “la investigación persigue la verdad a la vez que la reconoce efímera, siempre provisional. [...] Difícil trabajo el del investigador: se esfuerza por alcanzar algo que, si lo consigue, deberá poner en duda. Verdad y duda, paradoja que en relación dialéctica continua mantiene la motivación del investigador[...] La verdad así concebida

conduce a la humildad, que no es dolorosa, pues alienta la curiosidad y la capacidad de asombro, cualidades indispensables de todo investigador. Condición de todo este proceso es el respeto al rigor del método, detrás del cual está la honestidad, sobre todo con uno mismo, ya que sólo ella permitirá llegar a la verdad que se ofrece a los demás”.

Me parece que estas cualidades referidas al maestro Latapí, también se pueden atribuir a su discípula, quien dice que el aspecto ético del proceder del investigador fue la asignatura para ella más difícil, la que siempre reprobó, cuyos objetivos nunca ha logrado cabalmente alcanzar, pero cuyos contenidos, en forma de criterios de juicio, de comportamiento y de congruencia, son y han sido siempre claros y nítidos... Su obra, que presentamos, da testimonio de que esta asignatura no fue reprobada...

Y en el discurso, al recibir el premio María Lavalle Urbina, Sylvia se refiere a la evolución de su pensamiento y de su recorrido, a los desencantos y a las dificultades, sin embargo sostiene que su vida profesional se sustenta en una búsqueda continua de sentido, una búsqueda que es, a la vez, ansia de servicio y transformación. Esto queda patente en las múltiples búsquedas, en las investigaciones, en los artículos, que revelan realmente el impulso de la autora por contribuir, con su teoría y práctica, con la ciencia y la acción educativa, a transformar las condiciones de vida de las poblaciones marginadas.

